

Objeto: Contratar el servicio de soporte técnico integral que incluya mantenimientos preventivos y correctivos, instalaciones, configuraciones, actualizaciones y capacitaciones del sistema de proyección digital en tecnología láser del Domo del Planetario de Bogotá, con todos sus componentes, de conformidad con las presentes especificaciones técnicas definidas por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	Codigos UNSPSC Segmento	Codigos UNSPSC Familia	Codigos UNSPSC Clase	Codigos UNSPSC Producto	CANTIDADES
1	Alcance del sistema El contratista deberá cubrir la totalidad de los componentes que integran el sistema de proyección digital del Domo del Planetario de Bogotá, incluyendo, sin limitarse a, los siguientes equipos y sistemas: - Dos (2) servidores Pandoras Box marca Christie. - Un (1) servidor Digistar 7 marca Evans & Sutherland. - Un (1) sistema de autoalineación y corrección geométrica Mystique marca Christie. - Dos (2) proyectores Christie Griffyn. - Una (1) tarjeta de sonido Scarlett Focusrite. - Componentes integradores del sistema, tales como red, control, sincronización, señal, energía y accesorios asociados. Disponibilidad del servicio El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de soporte técnico con disponibilidad permanente veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana (24/7), teniendo en cuenta la operación continua y la alta demanda del Domo del Planetario. Deberá, así mismo, contar con la capacidad operativa y técnica para reaccionar en el menor tiempo posible ante cualquier eventualidad, falla o afectación que comprometa el funcionamiento del sistema. Mantenimientos preventivos El contratista deberá realizar mínimo seis (6) mantenimientos preventivos durante la vigencia del contrato, los cuales deberán estar orientados a preservar las condiciones óptimas de operación, estabilidad y seguridad del sistema. Dichos mantenimientos deberán incluir, como mínimo: - Limpieza interna y externa de los proyectores. - Limpieza de cristales y lentes Navitar. - Verificación de los sistemas de ventilación y refrigeración. - Revisión de las conexiones físicas y lógicas. - Verificación de la integridad de discos, servidores y sistemas de almacenamiento. - Ajuste geométrico de grilla y alineación de color. - Ajuste y calibración de las cámaras del sistema Mystique. - Verificación del correcto funcionamiento de periféricos y dispositivos de control. Mantenimientos correctivos El contratista deberá atender de manera oportuna los requerimientos de mantenimiento correctivo derivados de fallas de software, hardware o de integración del sistema. Para tal efecto, deberá ejecutar las acciones técnicas necesarias para mitigar daños ocasionados por fallos eléctricos, sobretensiones o problemas de señal y sincronización. En caso de fallas de mayor complejidad, el contratista deberá presentar a la entidad: - Diagnóstico técnico detallado, indicando la causa, el alcance y el nivel de criticidad de la falla. - Cotización de las reparaciones y repuestos requeridos, cuando aplique. Instalación de elementos (mejoras y acciones correctivas) El contratista deberá realizar la instalación de componentes, partes, reemplazos o elementos del sistema que se requieran como parte de mejoras técnicas, acciones correctivas o ajustes necesarios para garantizar la correcta operación del sistema. Estas instalaciones deberán ejecutarse únicamente previo concepto técnico debidamente sustentado, concertado y aprobado por la entidad, con el fin de: - Garantizar la compatibilidad técnica de los elementos instalados. - Proteger los componentes críticos del sistema. - Evitar intervenciones no autorizadas que puedan afectar la estabilidad, integridad o continuidad de la operación. - Toda instalación realizada deberá quedar registrada en la bitácora técnica, indicando motivo, alcance, elementos intervenidos y responsable técnico.	8100000000 Ségmento: Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Familia: Servicios informáticos	81111800 Clase: Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	81111811 Producto: Servicios de soporte técnico o de mesa de ayuda	1

Configuración de software y equipos El contratista será responsable de la configuración, parametrización y ajuste de software, firmware y equipos del sistema de proyección digital, garantizando su correcta integración y funcionamiento. Estas actividades deberán realizarse bajo alguna de las siguientes condiciones: - Bajo el concepto técnico de personal certificado por los fabricantes Christie y/o Evans & Sutherland, o de conformidad con las recomendaciones técnicas oficiales emitidas por el fabricante correspondiente. - La presente exigencia tiene como finalidad asegurar intervenciones especializadas, alineadas con las mejores prácticas del fabricante, y atender problemáticas técnicas persistentes que no han podido ser resueltas en contratos anteriores. - Las configuraciones realizadas deberán registrarse en la bitácora técnica, indicando la versión del software o firmware, el alcance de la intervención, el responsable técnico y la fecha de ejecución. Actualizaciones y puesta en marcha El contratista deberá realizar las actualizaciones de software que resulten necesarias para la correcta operación del sistema, incluyendo, como mínimo, Pandoras Box (Widget Manager, menú y componentes asociados), Christie Link y Digistar 7, en su versión más reciente disponible y estable. Así mismo, deberá brindar apoyo técnico para la puesta en marcha del sistema ante eventualidades operativas y acompañar a la entidad en la gestión de garantías ante los fabricantes Christie y Evans & Sutherland. Plan de visitas técnicas Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá realizar mínimo seis (6) visitas técnicas presenciales, las cuales podrán ser programadas o de contingencia. En dichas visitas se deberá verificar, entre otros aspectos: - Estado y desfragmentación de discos. - Integridad del sistema de almacenamiento. - Alineación geométrica y de color. - Calibración de joystick. - Verificación de conexiones entre servidores. - Soporte de nube Digistar. - Verificar la integridad del sistema. Gestión de repuestos El contratista deberá contar con un stock suficiente de repuestos básicos tales como tarjetas, líquidos refrigerantes, bombas, memorias y discos de memoria, que le permita atender de manera inmediata eventualidades. Los costos asociados a repuestos o reparaciones derivadas de mala praxis, error técnico o intervención indebida del contratista serán asumidos en su totalidad por este, sin perjuicio de las acciones contractuales a que haya lugar. Documentación y reportes El contratista deberá mantener una bitácora técnica permanente, en la que se registren todas las intervenciones realizadas, y presentar informes bimestrales detallados que consoliden los mantenimientos ejecutados, las actualizaciones realizadas, los incidentes atendidos y las recomendaciones técnicas formuladas. Capacitaciones					
Notas: 1. Deberá estar en capacidad de reaccionar ante cualquier eventualidad o daño que pueda ocasionarse con el sistema de proyección y sus componentes en el menor tiempo posible. Debe tener un stock suficiente de repuestos para suplir las eventualidades en mención. 2. El cotizante deberá tener en cuenta las condiciones de la contratación referentes a descuentos realizados por la entidad y la constitución de garantías para el cumplimiento del contrato, con el fin de que sean incluidos dentro de los valore cotizados. 3. Incluir iva a cada valor cotizado.					

